



## CONVOCATORIA BECAS UNESUM

PERIODO ACADÉMICO NOVIEMBRE 2019 – MARZO 2020

La **UNIVERSIDAD ESTATAL DEL SUR DE MANABÍ** a través de la **UNIDAD DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**, convocan a los estudiantes de las diferentes carreras que oferta la UNESUM, para que postulen al programa de becas:

### QUIENES PUEDEN POSTULAR.

Estudiantes que obtuvieron un promedio de **7,00/10 a 10,00/10** en sus calificaciones, durante el periodo académico MAYO - SEPTIEMBRE 2019.

TIPO DE BECAS (Art. 9)	PROMEDIO MÍNIMO
<b>Resultados académicos.-</b> Mejor promedio por nivel o semestre paralelo de cada carrera.	9,00/10
<b>Situación socio-económica.-</b> Limitados recursos económicos, pertenecientes a minorías étnicas, solidarias y comunidades históricamente relegadas.	7,50/10
<b>Movilidad territorial.-</b> Limitados recursos económicos que por asignación de cupo del SNNA debieron cambiar su residencia habitual a la ciudad de Jipijapa.	8,00/10
<b>Culturales.-</b> Destacados en áreas artístico – culturales a nivel nacional e internacional.	8,50/10
<b>Deportivas.-</b> Destacados nacional o internacionalmente en las distintas disciplinas deportivas que han representado al país.	8,50/10
<b>Situación de discapacidades.-</b> Que tienen alguna discapacidad y poseen el carnet del CONADIS.	7,00/10

### REQUISITOS GENERALES PARA POSTULAR

- Fotocopias a color de documentos de identificación personal;
- Certificación de cuenta bancaria de ahorros o corriente a nombre del estudiante o fotocopia de la cartilla de cuenta bancaria de ahorros o corriente a nombre del estudiante ;
- Solicitud formato UNESUM, dirigida a el/la Vicerrector/a Académico/a, quien Preside la Comisión Calificadora de Becas y Ayudas Económicas, indicando la Beca por la que postula;
- Certificado actualizado de estar legalmente matriculado en una de las carreras académicas de pregrado vigentes en la UNESUM,
- Certificado de no estar matriculado por segunda vez en una misma materia en el periodo académico concluido; y,
- Certificado de no tener impedimento legal.

Para mayor información, los interesados pueden presentarse en la Unidad de Bienestar Estudiantil Universitario, Campus Los Ángeles.

- Inicio de postulación:** Martes 01/10//2019
- Recepción de documentos:** Martes 01/10//2019
- Lugar de recepción de documentos:** UNIDAD DE BIENESTAR ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO
- Cierre de postulación:** Martes 08/10/2019 a las 12h00

Quienes suscribimos la presente convocatoria no nos responsabilizamos por los estudiantes que no presenten los requisitos requeridos para el efecto, hasta la fecha indicada.

Lcdo. Marlon Rubén Barcia Moreira, Mg. Eij

COORDINADOR (E) UNIDAD DE BIENESTAR ESTUDIANTIL UNESUM

C. c. Archivo  
LCDO.MRBM/tkvp



## REQUISITOS GENERALES PARA POSTULAR BECAS UNESUM 2019

- a) Fotocopias a color de cedula y certificado de votación actual.
- b) Certificación bancaria o fotocopia de la cartilla de cuenta bancaria a nombre del estudiante
- c) Solicitud formato UNESUM dirigida a la Vicerrectora Académica quien preside la Comisión De Becas (**EN ESPECIE VALORADA**)
- d) Certificado de estar legalmente matriculado, mínimo en el segundo semestre de una de las carreras. (**SOLICITAR DOCUMENTO EN SECRETARIA GENERAL - UNESUM**)
- e) Certificados de no estar matriculado por segunda vez en una misma materia en el periodo académico concluido. (**SOLICITAR DOCUMENTO EN SECRETARIA GENERAL - UNESUM**)
- f) Certificado de no tener impedimento legal (**DESCARGAR DOCUMENTO EN LA PÁGINA DEL MINISTERIO DE TRABAJO**)
- g) Record académico (**DESCARGAR DOCUMENTO EN LA PÁGINA DE LA UNESUM Y HACER VALIDAR EN SECRETARIA GENERAL - UNESUM**)
- h) Fotocopia del carnet del CONADIS (beca por discapacidad)



**NOTA: ENTREGAR EN LA UNIDAD DE BIENESTAR LOS DOCUMENTOS ORIGINALES EN CARPETA COLGANTE (COLOR ROJO), PREVIO RECIBIDO DE LA SOLICITUD EN VICERECTORADO ACADÉMICO – UNESUM**

## SOLICITUD DE BECAS UNESUM 2019

Jipijapa \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2019.

Doctora  
Blanca Indacochea de Álvarez, Mg.Sc.  
**VICE RECTORA ACADÉMICA – UNESUM**  
En su despacho.-

Estimada Doctora:

Mis Nombres y Apellidos son: \_\_\_\_\_ portador (a) de  
Cédula de Identidad N° \_\_\_\_\_, de procedencia: Provincia  
\_\_\_\_\_ cantón \_\_\_\_\_ parroquia \_\_\_\_\_  
Zona: Urbana ( ) / Rural ( ) en las calles \_\_\_\_\_  
y domiciliado (a) actualmente en la Provincia de \_\_\_\_\_ Cantón  
\_\_\_\_\_ Parroquia \_\_\_\_\_ en las calles  
\_\_\_\_\_ ; y me encuentro matriculado  
(a) en el \_\_\_\_\_ nivel – sección \_\_\_\_\_ paralelo “\_\_\_\_\_” de la  
carrera de \_\_\_\_\_, de esta prestigiosa institución.

El motivo de la presente, es para solicitarle a usted ordene a quien corresponda se me **AUTORICE**  
la **BECA POR** \_\_\_\_\_, ya que reúno los requisitos requeridos  
para que se me confiera este beneficio como lo confirma la documentación adjunta.

- a. Fotocopias a color de documentos de identificación personal;
- b. Certificación de cuenta bancaria de ahorros o corriente a nombre del estudiante o fotocopia de la cartilla de cuenta bancaria de ahorros o corriente a nombre del estudiante ;
- c. Solicitud formato UNESUM, dirigida a el/la Vicerrector/a Académico/a, quien Preside la Comisión Calificadora de Becas y Ayudas Económicas, indicando la Beca por la que postula;
- d. Certificado actualizado de estar legalmente matriculado en una de las carreras académicas de pregrado vigentes en la UNESUM,
- e. Certificado de no estar matriculado por segunda vez en una misma materia en el periodo académico concluido; y,
- f. Certificado de no tener impedimento legal.
- g. Record Académico
- h. Certificado de No haber sido Sancionado o tener ningún llamado de atención por no haber evaluado al docente o haber cometido una falta disciplinaria en el periodo académico concluido
- i. Fotocopia del carnet del CONADIS (beca por discapacidad)

Atentamente,

\_\_\_\_\_  
C.I. N° \_\_\_\_\_  
**ESTUDIANTE-UNESUM**

Teléfono:.....

Correo Electrónico:.....